

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
ENFERMERÍA
CURSO 2019-20**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Enfermería por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2015
Año de implantación:	Curso 2015-16
Curso de la memoria	Curso 2018-19
Año de acreditación	2021
Enlace web al Título: http://www.ufpcanarias.es/G1G017	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2020
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90

1.2 Número de alumnos matriculados

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-2020
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90
Nº de matriculados	45	77	73	87	85
Nº de grupos/turnos	1	2	2	2	2

1.3 Renovaciones de matrículas

De los 216 estudiantes totales del curso 2018-19, en el curso 2019-20 renovaron su matrícula el 93% de estos estudiantes.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 90, en el curso 2018-19, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados es de 85, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Enfermería son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba

de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2019-20, accedieron al Grado en Enfermería un total de 85 estudiantes, de los cuales, el 74,12% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/ (EBAU, PAU, Selectividad) el 1,2% de los estudiantes accedieron desde Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE, el 4,71% de Pruebas de acceso a mayores de 25 años, el 14,12 % de estudiantes, accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, el 3,53% accedieron a través de Títulos universitarios oficiales y el 2,35% de los estudiantes, accedieron a través de estudios parciales extranjeros.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Título de Bachiller_PAU/EBAU/SELECTIVIDAD	63
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	1
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años	4
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	12
Títulos universitarios oficiales	3
Estudios universitarios parciales extranjeros	2
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.
- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2019-20, 88 estudiantes del Grado en Enfermería obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS matriculados y reconocidos en el curso 2019-20.

Programa	Nº	Cred Matriculados	Cred Rec Matriculados
Grado en Enfermería	1	62	3
Grado en Enfermería	2	60	21
Grado en Enfermería	3	60	24
Grado en Enfermería	4	66	24
Grado en Enfermería	5	66	6
Grado en Enfermería	6	82	24
Grado en Enfermería	7	48	18
Grado en Enfermería	8	65	23
Grado en Enfermería	9	60	6
Grado en Enfermería	10	60	21
Grado en Enfermería	11	60	21
Grado en Enfermería	12	87	15
Grado en Enfermería	13	60	6



Programa	Nº	Cred Matriculados	Cred Rec Matriculados
Grado en Enfermería	14	57	21
Grado en Enfermería	15	66	12
Grado en Enfermería	16	39	21
Grado en Enfermería	17	57	24
Grado en Enfermería	18	60	21
Grado en Enfermería	19	69	3
Grado en Enfermería	20	60	24
Grado en Enfermería	21	36	12
Grado en Enfermería	22	66	21
Grado en Enfermería	23	60	21
Grado en Enfermería	24	59	21
Grado en Enfermería	25	113	42
Grado en Enfermería	26	60	6
Grado en Enfermería	27	60	21
Grado en Enfermería	28	60	21
Grado en Enfermería	29	60	21
Grado en Enfermería	30	60	24
Grado en Enfermería	31	60	21
Grado en Enfermería	32	60	21
Grado en Enfermería	33	60	24
Grado en Enfermería	34	60	24
Grado en Enfermería	35	60	21
Grado en Enfermería	36	48	6
Grado en Enfermería	37	54	21
Grado en Enfermería	38	42	3
Grado en Enfermería	39	60	24
Grado en Enfermería	40	60	21
Grado en Enfermería	41	69	3
Grado en Enfermería	42	63	7
Grado en Enfermería	43	60	18
Grado en Enfermería	44	60	21
Grado en Enfermería	45	60	24
Grado en Enfermería	46	60	12
Grado en Enfermería	47	60	4
Grado en Enfermería	48	69	3
Grado en Enfermería	49	63	15
Grado en Enfermería	50	36	12
Grado en Enfermería	51	42	12



Programa	Nº	Cred Matriculados	Cred Rec Matriculados
Grado en Enfermería	52	36	3
Grado en Enfermería	53	60	21
Grado en Enfermería	54	69	24
Grado en Enfermería	55	66	21
Grado en Enfermería	56	60	24
Grado en Enfermería	57	78	21
Grado en Enfermería	58	60	24
Grado en Enfermería	59	57	21
Grado en Enfermería	60	60	21
Grado en Enfermería	61	60	21
Grado en Enfermería	62	63	3
Grado en Enfermería	63	120	52
Grado en Enfermería	64	60	21
Grado en Enfermería	65	60	21
Grado en Enfermería	66	60	6
Grado en Enfermería	67	60	4
Grado en Enfermería	68	60	6
Grado en Enfermería	69	78	21
Grado en Enfermería	70	75	3
Grado en Enfermería	71	60	21
Grado en Enfermería	72	60	21
Grado en Enfermería	73	60	21
Grado en Enfermería	74	60	21
Grado en Enfermería	75	121	81
Grado en Enfermería	76	58	6
Grado en Enfermería	77	60	21
Grado en Enfermería	78	72	33
Grado en Enfermería	79	63	3
Grado en Enfermería	80	72	3
Grado en Enfermería	81	60	21
Grado en Enfermería	82	63	3
Grado en Enfermería	83	58	10
Grado en Enfermería	84	60	24
Grado en Enfermería	85	60	6
Grado en Enfermería	86	66	6
Grado en Enfermería	87	66	21
Grado en Enfermería	88	72	21



1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Titulados	48	10	36	58

1.7 Tutorías

TUTORÍAS

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. La web de la Universidad está en pleno crecimiento y se está trabajando para incluir más aspectos relacionados con el Grado.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE (<http://www.boe.es/boe/dias/2015/10/21/pdfs/BOE-A-2015-11313.pdf>)

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G011
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos: 240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Se especifica, que el título conduce a la profesión de Enfermero que está regulada en el Acuerdo del Consejo de Ministros del de 8 de febrero de 2008 (Boletín Oficial del Estado de 27 de febrero de 2008). Mediante Orden CIN/2134/2008 se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios que habilitan para el ejercicio de la profesión Enfermero.

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres. Desde este apartado se pueden acceder a las guías docentes del presente curso.
- Requisitos de acceso: se describen los requisitos imprescindibles para acceder a la titulación
- Datos referidos a la titulación: informes de evaluación, memoria de verificación y memorias anuales.

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2019-120 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.



- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2018-19



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Afonso Arencibia, Yazmina	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda/Máster	35,16
Bajo Tobío, Eva María	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada en Medicina	5,33
Barral Tafalla, Diego	Profesor ayudante / Nivel V	Suficiencia Investigadora y cursos doctorando Farmacología Universidad Autónoma de Bcelona	1,33
Calcines Álamo, Raúl	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	46,40
Cruz Benavides, Francisco José	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en Medicina y Cirugía	2,4
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Teoría de la literatura y literatura española	4,0
Durán López, Rosa María	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	12,0
Díaz Ginory, Ariday	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	27,23
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Medicina y Cirugía/ Licenciado en Derecho	3,0
Estupiñán Guedes, Melba	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	15,43
Fazeres Malheiro, Ana Isabel	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora Biología - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	19,0
Febles Arévalo, Cira Victoria	Profesor ayudante / Nivel V	Graduada en Enfermería	7,73
Fernández Quesada, Carlos	Profesor ayudante / Nivel V	Sin cubrir	2,4
Frohn , Kenji	Profesor ayudante / Nivel V	Doctorando en Psicología por la Universidad de La Laguna	6,0
González Hernández, Ayoze	Profesor asociado / Nivel IV	Avances en Medicina Interna	6,0
Guerra Hernández, M. Elizabeth	Profesor colaborador / Nivel VI	Sin cubrir	2,4
Guerra Melián, Carolina	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	39,9
Gómez Cabeza de Vaca, Virginia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado por la Universidad de Sevilla con calificación com laude	2,4
Hernández Navarro, Juan Antonio	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Medicina	2,4



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Hernández Hernández, Natalia	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	15,43
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Cáncer: Biología y Clínica	12,0
López Álvarez, José Manuel	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en Estudio de la función hepática en el paciente crítico	14,4
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Filología Inglesa	12,0
Martín Santana, Virginia	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda en el Programa de Investigación en Biomedicina por la ULPGC	7,73
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado en Economía Internacional e Industrial	6,0
Montesdeoca Morales, Lorena	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora en ciencias médicas	6,0
Muértegui Sánchez, María Beatriz	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda en el Programa de Investigación en Biomedicina por la ULPGC	35,06
Naya Esteban, Joaquín José	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Enfermería	54,00
Ortiz Andrellucchi, Adriana Patricia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Epidemiología, Planificación y Nutrición	6,0
Piñero González, Luis	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Medicina y Cirugía	2,4
Roldán Ruano, Margarita	Profesor ayudante / Nivel V	Graduada en Enfermería	6,0
Rosales Hernández, José Agoney	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Pedagogía y ciencias de la educación	4,0
Rosales Hernández, Apolonia Ana	Profesor ayudante / Nivel V	Graduada en Enfermería	2,0
Sangil Monroy, Marta Elena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Ciencias de la Salud por la ULPGC	12,0
Santana Farré, Ruymán	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor Europeo por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	6,0
Santana Trujillo, Santiago	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en Derecho por la ULPGC	3,0

4.2 Participación del profesorado en proyectos, congresos, seminarios y jornadas

PROPUESTAS/PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se plantean las siguientes líneas de investigación:

- Promoción de la salud.
- Daño cerebral adquirido (interdepartamental con Dpto. Terapia Ocupacional y Dpto. Psicología).

Proyectos en marcha:

- HABILON: IP Dionisio Lorenzo. Interdepartamental con el Dpto. de CC Nutrición. Aprobado por el comité de bioética de la UFPC.
- ABORDAJE NUTRICIONAL DEL PACIENTE CON QUIMIOTERAPIA (Abordaje nutricional en el cáncer de mama): CoIP Dionisio Lorenzo. Integrado en el Macroproyecto de cáncer de mama de la institución (IP: Pedro Lara).

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (DISTINTA A ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN REVISTAS, QUE NO ESTÁN VINCULADOS A DEPARTAMENTO, SINO A FACULTAD)

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS

- Charla/visita de un representante de una de las plataformas más importante a nivel nacional de estudios de enfermería para alumnos de 1º (AULA DAE), presentaron diferentes modalidades de estudios y paquetes de herramientas formativas para el buen desarrollo de la actividad académica de los alumnos durante los cuatro años de carrera.

OTROS

- Actualización del inventario del Laboratorio de Enfermería.
- Resolución de los casos de justificación de faltas de asistencia elevados a departamento, a petición del profesorado, siguiendo lo estipulado en la normativa de Evaluación.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se realizó una jornada en diciembre de 2019, donde participaron los alumnos del grado en enfermería de 1º y 2º curso, realizando distintas técnicas de enfermería para los alumnos de los diferentes centros educativos de la isla.

En el mes de mayo de 2020 se realizó otra jornada de puertas abiertas, esta vez *online*, en la que participó el director del departamento, explicando a los internautas la profesión de enfermería y visualizando el laboratorio y los elementos de este dónde los alumnos realizan sus prácticas de laboratorio.

4.3 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2019-2020	
Título del curso:	Formación inicial para PDI
Responsable:	Marina Angulo Espinosa
Duración:	1 hora y media
Objetivos:	1. Exposición de la estructura y gestión estratégica de la UFPC.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar e iniciar al profesorado en las diferentes propuestas de actividades de planificación, investigación, desarrollo y evaluación de la actividad docente universitaria. - Presentar normativa y procedimientos docentes.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión presencial.
Título del curso:	La Rúbrica como elemento de evaluación.
Responsable:	Marina Angulo Espinosa
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la evaluación por competencias según el sistema de Bolonia 2. Comprender la importancia y relevancia de los criterios de evaluación de la guía docente partiendo de la información del RUCT. 3. Comprender la importancia y relevancia del uso de las rúbricas para la evaluación por competencias. 4. Conocer diversos recursos y procedimientos de elaboración de rúbricas. 5. Aprender a elaborar rúbricas contextualizadas.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de competencias.



	<ul style="list-style-type: none">- Por qué utilizar rúbricas.- Tipos y diseño de rúbricas.- Técnicas e instrumentos para la elaboración de rúbricas. Ejemplos <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de rúbricas contextualizadas.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Activa y participativa. Alternando explicaciones de conceptos y estrategias con prácticas y puesta en común de las conclusiones obtenidas.- Elaboración de una rúbrica para la evaluación de competencias adaptada a sus propios contextos.- Debate y evaluación de la práctica.
Título del curso:	Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS
Responsable:	Yaiza Molina Rodríguez Juan Carlos Falcón González
Duración:	5 horas
Objetivos:	1. Iniciarse en el manejo de Software Informático Estadísticos R y SPSS
Contenido:	-
Metodología:	- Carácter teórico y dinámica activa y participativa (práctico).
Título del curso:	Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia
Responsable:	Kenji Frohn
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	2. Conocer y utilizar los recursos bibliográficos electrónicos disponibles y bases de datos de libre acceso 3. Adquirir conocimientos para aplicar recursos documentales en la docencia y la investigación.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Colecciones y servicios documentales de la UFPC.- Recursos electrónicos de la UFPC.- Libros electrónicos accesibles desde la UFPC.- bases de datos de libre acceso



Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de los contenidos teóricos.- Prácticas activas de uso de recursos.
Título del curso:	Gestión de la información bibliográfica.
Responsable:	Kenji Frohn
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer las nociones básicas de los programas de administración de bibliografía.2. Conocer los métodos y herramientas para la gestión de bibliografías.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Herramientas para la gestión bibliográfica.- Creación y mantenimiento de bases de datos bibliográficas.- Generación de bibliografías con herramientas de gestión bibliográfica.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Descripción de recursos y aplicaciones informáticas.- Prácticas.
Título del curso:	Dirigir, corregir y evaluar TFT.
Responsable:	Ana Fazeres Yaiza Molina Yazmina Afonso Juan Carlos Falcón
Duración:	5 horas
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer algunas claves para la tutorización de los TFT, TFG y TFM.2. Adquirir herramientas y estrategias para optimizar el proceso de dirección de Trabajos.3. Identificar y crear soluciones a las principales dificultades que aparecen en el proceso de tutorización.



	<p>4. Obtener criterios y pautas para la dirección, corrección y evaluación de TFT, TFG y los TFM.</p>
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Funciones y tareas básicas del tutor.- Herramientas y estrategias que pueden facilitar el proceso de dirección.- Principales dificultades que se presentan en la dirección, corrección y evaluación de los TFT, TFG y TFM.- Criterios para guiar la dirección, corrección y evaluación de TFT TFG y TFM.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Taller teórico-práctico en el que los asistentes podrán compartir experiencias, y adquirir herramientas y estrategias para mejorar el proceso de dirección, corrección y evaluación de TFT, TFG y TFM.- Casos prácticos.
Título del curso:	La importancia de la tutoría para el docente y el alumno.
Responsable:	Dionisio Lorenzo Villegas
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la necesidad de personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje e identificar sus potenciales.2. Compartir nuestras propias experiencias de orientación y acción tutorial como estudiantes (pasado) y como docentes-tutores/as (presente-futuro).3. Conocer y aplicar herramientas pedagógicas para personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- Tipos de tutorías en la universidad: tutor docente, tutor de prácticas, tutor de TFT y plan de acción tutorial.- Normativa sobre tutoría y sobre el proceso de tutorización.- Tutoría docente: ¿qué es y qué no es tutoría docente? Casos, ejemplos y su abordaje.



	<ul style="list-style-type: none">- El proceso de tutorización como herramienta de seguimiento de los trabajos de los alumnos.
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- El eje es la propia experiencia profesional docente y como tutor. Se reseñarán brevemente técnicas y herramientas pedagógicas.- Se presentarán técnicas y herramientas pedagógicas para la acción tutorial.
Título del curso:	Retroalimentación en la evaluación formativa.
Responsable:	Dionisio Lorenzo Villegas
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Comprender el papel del feedback en el marco de la evaluación formativa de competencias.2. Identificar las características de buenas prácticas de la retroalimentación.3. Diseñar propuestas para la mejora del feedback.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">- El feedback como clave de la evaluación formativa.- Concepto de feedback; su evolución desde los diferentes conceptos.- Características del feedback efectivo.- Del feedback al feedforward práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje.- El Excel como herramienta de retroalimentación
Metodología:	<ul style="list-style-type: none">- Las sesiones combinarán las exposiciones con actividades grupales de debate y con actividades individuales de diseño de propuestas de feedback.

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

El Grado en Enfermería contempla siete bloques de prácticas externas, que se distribuyen a lo largo de los cursos. El primer bloque de prácticas externas, comienza una vez el estudiante, ha

culminado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería I y II que tienen su parte práctica en el laboratorio de Enfermería de la Universidad, que tiene lugar en el 2º curso del Grado.

El resto de bloques de prácticas externas, se suceden en el tercer y cuarto curso del Grado, y corresponden a 6 bloques diferenciados en áreas de la Enfermería:

Planificación de las asignaturas de Prácticas Externas		
Prácticum	Curso	Semestre
Prácticum I (Fundamentos de Enfermería)	2º curso	2º semestre
Prácticum II (Enfermería Médico Quirúrgica)	3º curso	1º semestre
Prácticum III (Enfermería Materno Infantil)	3º curso	2º semestre
Prácticum IV (Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica)	3º curso	2º semestre
Prácticum V (Enfermería Familiar y Comunitaria)	4º curso	1er semestre
Prácticum VI (Enfermería de Urgencias y Emergencias)	4º curso	1er semestre
Prácticum VII (Integración Profesional)	4º curso	2º semestre

Para el desarrollo de los distintos bloques de Prácticas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la asistencia sanitaria con presencia de personal de enfermería. Estos centros están distribuidos por toda la geografía de la isla de Gran Canaria y otros en Tenerife y Lanzarote:

Centros Públicos dependientes del Servicio Canario de Salud:

- Hospital Universitario de Canarias Dr. Negrín.
- Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil.
- Centros de Atención Primaria del Área de Gran Canaria.

Centros Privados:

- Hospital San Roque Las Palmas.
- Hospital San Roque Maspalomas.
- Hospital Vithas Santa Catalina.
- Hospital Perpetuo Socorro.
- Hospiten Clínica Roca.
- Hospital de Salud Mental: Quinta Médica de Reposo.
- Hospital Insular de Lanzarote.
- Eurocanarias Oftalmológica.

Todos los Prácticum del primer semestre del Grado, se desarrollaron con normalidad, según el procedimiento de prácticas externas de la Universidad. A partir del segundo semestre, debido a la situación de alarma por el COVID-19, en el que se dieron los siguientes casos:

- Los estudiantes de tercer curso vieron interrumpidos sus Prácticum III y IV correspondientes al segundo semestre. Acordando reanudar esta actividad en cuanto el Gobierno de España lo permita y los hospitales acojan estudiantes en prácticas. En el documento de trabajo del Ministerio de Universidades se contempla este hecho: “En este caso, la opción más adecuada, especialmente si son estudiantes no de último curso de carrera, es la suspensión temporal de la práctica y su traslado a otro momento académico en este u ulterior curso.” En la UFPC baraja ambos escenarios para este particular, dependiendo de las circunstancias que acontezcan.
- En el momento en que entró el estado de alarma, los estudiantes de cuarto curso, se encontraban en el último periodo de prácticas denominado “Integración profesional” (Prácticum VII) relativo al segundo semestre. Hasta entonces, habían superado los prácticum I, II, III, IV, V y VI, habiendo cursado un total de 81 ECTS de prácticas y rotado por todas las áreas de la enfermería. Esto corresponde a un 82,62% de los ECTS de prácticas, por lo que se cumple lo recomendado por la CRUE, que estipula que “Como criterio general, se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados.” De esto se deduce que están exentos de realizar las prácticas y que deben realizar el TFG para titular.

Para realizar las prácticas externas, la Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Enfermería, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe dos

opciones). Recogido el documento con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros conveniados, y se publica el listado de distribución de estudiantes provisional. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, que publica el listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenios, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo.

El tutor externo, supervisará las actividades que realicen los estudiantes y orientará para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, facilitará y aportará su ayuda tutorizados, en la resolución de aquellas cuestiones fruto del desempeño de las actividades que realiza.

El tutor externo, recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum correspondiente, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes
- Listado de estudiantes que asistirán a la unidad
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas
- Documento de evaluación práctica del alumno.

El tutor externo, estará en continuo contacto tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad asistencial. Este es el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. El estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactar ante cualquier incidencia.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas

con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los tutores internos recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas el tutor externo enviará la nota del estudiante y su hoja de asistencia a la Coordinación de Prácticas Externas. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros

En el curso 2019-20 un total de 190 estudiantes estuvieron en al menos un periodo de prácticas externas. A continuación, se presenta los cuadros con el desarrollo de los diferentes Prácticum del Grado. En él, se explica el número de estudiantes, Centro, turno y periodo en el que se realizó cada Prácticum en el curso 2019-20.

Prácticum I: Fundamentos de enfermería

CENTRO	Relación de alumnos por turno	TURNO
Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil (CHUIMI)	26	Mañana
	3	Tarde
Hospital Dr. Negrín	9	Mañana
	4	tarde
Hospital Perpetuo Socorro	4	Mañana
	4	tarde



CENTRO	Relación de alumnos por turno	TURNO
Hospital San Roque Las Palmas	6	Mañana
	6	Tarde
Hospital San Roque Maspalomas	7	Mañana
Hospital Vithas Santa Catalina	3	Mañana
	3	Tarde
HOSPITEN CLÍNICA ROCA	3	Mañana
HOSPITEN RAMBLAS	1	Mañana

Prácticum II: Médico Quirúrgica

CENTRO	Relación de alumnos por turno	TURNO
Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil (CHUIMI)	22	Mañana
Hospital Dr. Negrín	12	Mañana
	3	tarde
Hospital Perpetuo Socorro	2	Mañana
	1	tarde
Hospital San Roque Las Palmas	5	Mañana
	3	Tarde
Hospital Vithas Santa Catalina	3	Mañana
HOSPITEN CLÍNICA ROCA	1	Mañana
HOSPITEN RAMBLAS	1	Mañana

Prácticum III: Materno Infantil. ROTATORIOS Prácticum IV: Salud Mental y Psiquiátrica. ROTATORIOS

Los estudiantes de tercer curso vieron interrumpidos sus Prácticum III y IV correspondientes al segundo semestre. Acordando reanudar esta actividad en cuanto el Gobierno de España lo permita y los hospitales acojan estudiantes en prácticas. En el documento de trabajo del Ministerio de Universidades se contempla este hecho: “En este caso, la opción más adecuada, especialmente si son estudiantes no de último curso de carrera, es la suspensión temporal de la práctica y su traslado a otro momento académico en este u ulterior curso.” En la UFPC baraja ambos escenarios para este particular, dependiendo de las circunstancias que acontezcan. En el

curso 2020-21 recuperarán los Prácticums relativos al Prácticum II y IV correspondientes al curso 2019-20.

Prácticum V: Enfermería Familiar y Comunitaria

CENTRO	Relación de alumnos por turno	TURNO
Centro de Salud Teror	6	Mañana
Centro de Salud Tafira	3	Mañana
Centro de Salud El Calero	5	Mañana
Centro de Salud Santa Brígida	2	Mañana
Centro de Salud Cuevas Torres	8	Mañana
Centro de Salud Miller Bajo	8	Mañana
	1	Tarde
Centro de Salud Alcaravaneras	4	Mañana
Centro de Salud Maspalomas	3	Mañana
Centro de Salud Gáldar	5	Mañana
	1	Tarde
Centro de Salud Cruce de Arinaga	2	Mañana
Centro de Salud San Juan de Telde	1	Mañana
Centro de Salud Lomo Blanco	1	Mañana
Centro de Salud Agaete	6	Mañana

Prácticum IV: Urgencias y Emergencias

CENTRO	Relación de alumnos por turno	TURNO
Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil (CHUIMI)	15	Mañana
	11	Tarde
Hospital Dr. Negrín	11	Mañana
	9	Tarde
Hospital Perpetuo Socorro	4	Mañana
Hospital San Roque Las Palmas	2	Mañana
Hospital San Roque Maspalomas	2	Mañana
Hospital Vithas Santa Catalina	3	Mañana
HOSPITEN RAMBLA	1	Mañana

Prácticum VII: Integración Profesional

En el momento en que entró el estado de alarma, los estudiantes de cuarto curso, se encontraban en el último periodo de prácticas denominado “Integración profesional” (Prácticum VII) relativo al segundo semestre. Hasta entonces, habían superado los prácticum I, II, III, IV, V y VI, habiendo cursado un total de 81 ECTS de prácticas y rotado por todas las áreas de la enfermería. Esto corresponde a un 82,62% de los ECTS de prácticas, por lo que se cumple lo recomendado por la CRUE, que estipula que “Como criterio general, se establecerá como porcentaje mínimo para considerar un nivel suficiente de formación que se hayan cursado el 50% de los créditos contemplados en los diversos prácticum, rotatorios o asimilados.” De esto se deduce que están exentos de realizar las prácticas y que deben realizar el TFG para titular.

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2018-19, un total de 59 estudiantes presentaron su Trabajo de fin de Grado. Del 100% de los estudiantes, el 74,6% realizó el tipo de trabajo “revisión bibliográfica”, el 10,2% de los estudiantes realizó el tipo de trabajo “planes de Cuidados de Enfermería” y el 15,3 % de los estudiantes lo realizó de “Evidencia Científica”.

El 93,4% de los estudiantes se han matriculado por primera vez en el TFG, el 100% lo aprueba en la primera matrícula, el 4,9% de estudiantes no presentan su trabajo en el curso 2019-20, siendo el 100% de aprobados los estudiantes que finalmente presenta su trabajo. Se presenta en el ANEXO III Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Grado (curso académico 2019-2020).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2019-2020 y su título.

Tipo de Trabajo	Título
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	Actuación de enfermería y seguridad del paciente quirúrgico
	Alivio del sufrimiento en pacientes terminales
	Beneficios de la musicoterapia en los cuidados de enfermería de pacientes psiquiátricos
	Beneficios del uso de anestésicos locales en la gasometría arterial
	Beneficios e inconvenientes de las diferentes posiciones de la mujer en la fase expulsiva del parto eutócico
	Comparativa entre los sistemas de triaje estructurados utilizados en los servicios de urgencias hospitalarios en España



Tipo de Trabajo	Título
	Conocimiento de enfermería sobre el riesgo de caídas en pacientes institucionalizado
	Consideraciones éticas de la donación de órganos
	Consulta de enfermería en pacientes oncológicos
	Cuidados de Enfermería en pacientes con Esclerosis Múltiple no hospitalizados
	Efectividad del tratamiento fisioterapéutico en los cuidados de enfermería en la incontinencia urinaria de esfuerzo en mujeres
	Eficacia de la Miel en la reparación de heridas
	Eficacia de los métodos no farmacológicos para aliviar el dolor durante el parto
	El método madre canguro como tratamiento no farmacológico para el manejo del dolor en el recién nacido prematuro
	El papel de enfermería ante la negación a la vacunación pediátrica
	Enfermería en el manejo del delirium en pacientes ingresados en unidades de cuidados intensivos
	Errores más frecuentes en la administración de medicación en el servicio de urgencias
	Errores más frecuentes en la administración de medicación en el servicio de urgencias
	Historia de la Terapia Intravenosa
	Humanización de los cuidados en el final de la vida a través de la comunicación con los familiares
	Humanización de los cuidados en Unidades de Cuidados Intensivos desde una perspectiva bioética
	humanización en los servicios de urgencias
	Importancia de la figura enfermera dentro del ámbito escolar
	Importancia del conocimiento de la población sobre el riesgo/beneficio de la vacunación infantil
	Importancia del papel de enfermería en la artroplastia de cadera en geriatría
	Incontinencia urinaria de esfuerzo femenina, actualización del tratamiento
	Interacciones medicamentosas más frecuentes en cuidados intensivos
	Intervenciones de enfermería en la atención del adulto con traumatismo craneoencefálico grave en la Unidad de Cuidados Intensivos



Tipo de Trabajo	Título
	Intervenciones para el manejo del estrés psicológico con beneficio en el sistema inmunitario para aplicación práctica en enfermería
	La comunicación en un paciente crítico con ventilación mecánica
	La enfermera escolar y la prevención de enfermedades transmisibles
	La enfermería, segundas víctimas en los eventos adversos
	La Obstinación terapéutica en pacientes en situación terminal
	Modelos de triaje y enfermería en la recepción, acogida y clasificación de los pacientes en urgencias
	Morir en casa: los cuidados paliativos de enfermería llevados al hogar
	Panorama actual de la eSalud y su influencia en la práctica enfermera
	Plan Educativo para pacientes pediátricos con diabetes tipo 1
	Prevención, manejo y cuidados de una hemorragia postparto
	Procedimientos y competencia de enfermería en el código infarto
	Protección estándar y especializada de los sanitarios frente a las infecciones por bacterias multirresistentes
	Resistencia a la insulina en el síndrome de ovario poliquístico
	Teléfono móvil reservorio de bacterias responsables de infecciones nosocomiales
	Trastorno de la imagen corporal en las mujeres mastectomizadas
	Ventajas de la punción ecoguiada en accesos vasculares
PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA	Plan de cuidados para un paciente con Parkinson de Atención Primaria
	Plan de cuidados de enfermería en pacientes con ictus isquémicos
	Plan de cuidados de un paciente con lesión medular y ceguera cortical desde la perspectiva de la Enfermera Gestora de Casos.
	Plan de cuidados: Síndrome del Cuidador Quemado
	Plan de cuidados en unidad de cuidados intensivos en pacientes con Influenza A
	Plan de cuidados: paciente con diabetes mellitus tipo 2
	Muerte Súbita en Deportistas



Tipo de Trabajo	Título
EVIDENCIA CIENTÍFICA	Valoración de la utilización de las contenciones mecánicas
	Cómo le afecta a una persona mayor el ingreso en un centro sociosanitario: cambios que se producen y afectación emocional
	La adherencia al tratamiento en personas diagnosticadas de trastorno bipolar
	La repercusión de la soledad en la tercera edad
	Grado de adherencia a la dieta mediterránea y actividad física en adolescentes
	La obesidad infantil en España. Promoción y prevención de estilos de vida saludables.
	Cura de úlceras por presión mediante cámaras hiperbáricas
	Humanización en la Unidad de Cuidados Intensivos: Cuidados del personal de enfermería a las familias

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	86%	91%	89,8%	91,4%	50,9%	85,9%
Tasa de eficiencia	95%	100%	100%	99,9%	99,9%	100%
Tasa de abandono	5%	7,7%	17,7%	9,6%	-	-
Tasa de Graduación	83%	87,8%	82,2%	-	-	-

6.2 Tasas por asignaturas

Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Anatomía	81,5	100,0	96,7	98,9	1,1	1,1
Primer Curso	Psicología aplicada a la enfermería	91,6	100,0	98,8	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Bioquímica	95,2	98,7	97,6	98,8	0,0	1,2



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Fundamentos y Procedimientos en Enfermería I	94,2	98,8	97,7	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Biología General	89,8	88,6	86,4	88,4	1,1	11,4
Primer Curso	Bioestadística y Epidemiología	75,2	95,1	91,7	95,2	2,8	4,6
Primer Curso	Fisiología	81,7	100,0	94,6	94,6	0,0	5,4
Primer Curso	Farmacología y Terapéutica General	91,0	98,8	97,8	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Fundamentos y Procedimientos en Enfermería II	96,4	98,8	97,6	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Inglés	94,4	100,0	98,6	100,0	1,4	0,0
Segundo Curso	Fisiopatología	98,6	98,6	97,3	98,6	0,0	1,4
Segundo Curso	Nutrición y Dietética	98,7	100,0	98,7	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Enfermería Materno Infantil	93,1	100,0	96,6	98,8	1,1	1,1
Segundo Curso	Enfermería de Intervención Familiar y Comunitaria	88,8	98,7	96,6	98,9	1,1	1,1
Segundo Curso	Enfermería Médico Quirúrgica	95,2	92,5	90,5	92,7	1,2	7,1
Segundo Curso	Principios de Pedagogía y Didáctica	98,8	100,0	98,8	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Bioética y Deontología	98,8	100,0	98,8	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Enfermería Geronto Geriátrica	97,6	100,0	98,8	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica	98,8	100,0	98,8	100,0	0,0	0,0



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Segundo Curso	Prácticum I (Fundamentos de Enfermería)	98,8	98,8	97,6	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Enfermería de Urgencias y Emergencias	96,9	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Métodos y Técnicas de Investigación	84,5	93,3	90,1	90,1	0,0	9,9
Tercer Curso	Administración y Gestión de Servicios	88,2	98,3	94,1	97,0	2,9	2,9
Tercer Curso	Prácticum III (Materno Infantil)	98,3	1,7	1,7	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Prácticum II (Médico Quirúrgica)	100,0	90,0	90,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Prácticum IV (Salud Mental y Psiquiátrica)	96,8	1,7	1,6	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Enfermería y Radiología	98,1	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Prácticum VII (Integración Profesional)	87,5	42,9	50,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Prácticum VI (Enfermería de Urgencias y Emergencias)	100,0	94,9	94,9	98,2	3,4	1,7
Cuarto Curso	Prácticum V (Enfermería Familiar y Comunitaria)	100,0	96,5	96,5	100,0	3,5	0,0
Cuarto Curso	Trabajo Fin de Grado	93,4	100,0	95,1	100,0	4,9	0,0
Cuarto Curso	Habilidades Sociales y Relaciones Humanas	88,1	91,9	88,1	90,2	0,0	9,5
Cuarto Curso	Enfermería Intensiva	100,0	95,9	95,9	97,9	2,0	2,0



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

ANEXOS

ANEXO I

Tabla a. Tabla de ECTS reconocidos por tipo de formación

Nombre	Cred Rec Matriculados	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
Acosta Muñoz, Cristina	3						3
Acosta Rodríguez, Aroa	21						21
Álamo Martín, Ana Belén	24						24
Amador Fleitas, Patricia	24						24
Artiles Mujica, Raquel	6					6	
Arzola García, Sergio	24						24
Báez Cardoso, Carlos	18	18					
Báez Plasencia, Isabel	23	18					
Banda Gancino, Allison	6			6			
Cabrera Peña, María del Carmen	21						21
Cabrera Pérez, Patricia	21						21
Carretero Santana, Laura	15	15					
Castellano Godoy, Alba	6			6			
Castilla Cubas, Zuleima	21						21
Cazorla Rivero, Mario	12			12			
Comini Gómez, Hernán Andrés	21						21
Cruz Herrera, Arianna	24						24



Nombre	Cred Rec Matriculados	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
Dámaso Galván, Estefanía del Carmen	21						21
Del Olmo Echevarría, Luis	3						3
Déniz Hernández, Zuleima	24						24
Díaz García, Rafael Alexis	12	12					
Díaz Gutiérrez, Marta Regina	21						21
Espino González, Francisco José	21						21
Fandiño Brito, Raquel	21						21
Fernández Cabrera, Amparo	42	42					
García Castellano, Sara	6			6			
García Guillén, Irene	21						21
García Gutiérrez, Miriam	21						21
García Martín, Carla	21						21
Gómez Torres, Lourdes	24						24
González Álamo, Paula	21						21
González López, Jorge	21						21
González Monzón, Raquel	24						24
González Rodríguez, Evelyn Itziar	24						24
González Rodríguez, Marta	21						21



Nombre	Cred Rec Matriculados	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
Grande Fernández, Claudia Alejandra	6			6			
Guerra San Juan, María del Pino	21						21
Hernández Hernández, Juan Rafael	3						3
Hernández Soto, José Luis	24	3					21
Hernández Suárez, Alba María	21						21
Hernández Viera, Ana Yanira	3						3
Herrera Rosa, Javier Jesús	7			4			3
Jiménez Hernández, Marco Antonio	18			18			
Jiménez Mola, Eva Raquel	21						21
Lago Moreno, María Elba	24	3					21
López Collado, Javier	12			12			
Marichal Sanzol, Xiomara	4			4			
Marrero Mejias, Enrique	3						3
Martel León, Kilian Luis	15	9		6			
Martín Ventura, Nácera	12	12					
Martínez Martínez, Melanie	12	12					
Medina Capece, Sara	3						3



Nombre	Cred Rec Matriculados	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
Méndez Suárez, María José	21						21
Mendoza Medina, Ana María	24						24
Molina García, Miguel Ángel	21						21
Molina García, Yeray Jesús	24						24
Molo Amorós, Pilar	21						21
Naranjo Medina, Francisco Javier	24						24
Navarro Ortiz, Javier Antonio	21						21
Parras Marrero, Carla	21						21
Perdomo Rodríguez, Álvaro Jesús	21						21
Pérez González, Emma	3						3
Pérez González, Rita de los Ángeles	52	27		4			21
Quintana Arencibia, Pablo	21						21
Ramírez Reyes, Alejandro Romen	21						21
Ramírez Sánchez, Eloy	6			6			
Ríos Sepulveda, Paula	4			4			
Robaina Hernández, Christian Kenneth	6			6			



Nombre	Cred Rec Matriculados	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
Rodríguez Betancor, Raúl	21						21
Rodríguez García, María Alicia	3						3
Ruíz Dávila, Valeria	21						21
Saavedra Miranda, Aurora del Carmen	21						21
Saavedra Rodríguez, Melania	21						21
Sánchez González, Rubén	21						21
Sánchez Santana, Belmira Teresa	81	60					21
Santana García, Shaila	6	6					
Santana Luis, Isabel	21						21
Santana Requena, Rayco	33			12			21
Santos Collado, Ricardo José	3						3
Santos Negrín, Gemma	24						24
Sosa Suárez, Carla Lucía	24						24
Suárez Carreño, Miguel	3						3
Trinidad Hernández, Alejandra	10			6			4
Valdivielso Ojeda, Laura	24						24
Velázquez Del Rosario , Gabriela	6			6			



Nombre	Cred Rec Matriculados	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
Vera Álvarez, Priscila	6			6			
Vera Compañy, Leonardo	21						21
Zerpa Déniz, Alejandra	21						21

ANEXO II

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC (curso académico 2019-2020)

COMISIÓN DE TFG DE ENFERMERÍA

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. Documentación y procedimiento académico en la asignatura de TFG.
 - b. El método científico
 - c. La fase conceptual
 - d. La fase metodológica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda documental
 - g. Tipologías de TFG en el Grado de Enfermería
 - h. La reflexión o esbozo de aplicación/intervención especializada en enfermería tras una búsqueda bibliográfica (sea para justificar un estudio, sea una revisión bibliográfica narrativa, sea una revisión bibliográfica sistemática).
 - i. Citas y referencias (manual de estilo de la UFPC, basado en el método Harvard) y del plagio.
 - j. Presentación (comunicación oral o comunicación escrita (póster)

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión de la guía de orientaciones del TFT en cuestión para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior). En concreto, implementación de modificaciones en la tipología de trabajo: revisión bibliográfica.
- Revisión y, en su caso, mejora de la guía de orientaciones del TFT en cuestión. La guía es un documento diseñado para orientar al alumnado en la elaboración del TFT en cuestión y estructurado según las fases de un proyecto de investigación: fase conceptual, fase metodológica y reflexión-autoevaluación. En este nivel educativo no se contempla en el curso 2019/2020 la elaboración de la fase empírica.
- Revisión y mejora del Manual de Elaboración de los trabajos Científicos de la UFP-C.
- Empleo del acta actualizada para el proceso de presentación y defensa elaborada por Coordinación Administrativa, y enviada por Coordinación Académica, a fecha de 22 de abril, a todas las Comisiones de TFT.

- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFG con la antelación suficiente.
- Realización del proceso de tutorización *on line* de los TFG, atendiendo a la suspensión de la docencia *on line* referida en “Instrucción del Rector de 6 de abril de 2020 por la que se actualizan las medidas relacionadas con el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19”, publicada en la página oficial de la Universidad.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Adaptación del proceso de organización, presentación y evaluación de los TFG a la modalidad *on line* siguiendo la “Instrucción del Rector de 6 de abril de 2020 por la que se actualizan las medidas relacionadas con el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19”, publicada en la página oficial de la Universidad.
- Información y formación de alumnos, tutores y miembros del tribunal en el manejo de la herramienta virtual para la presentación, defensa y evaluación de los TFG.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFG en cuestión en colaboración con Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.
 - b. Entrega del trabajo definitivo, tras el informe de control antiplagio.
 - c. Evaluación del trabajo por el tribunal.
- Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como trabajo de investigación en una revista de la disciplina.